

**COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA
"FRONTERAMAZ S.A."**

OFRECEMOS: VENTA DE MATERIAL PÉTREO Y TRANSPORTE EN VOLQUETAS, CAMA ALTA Y BAJA

La Joya de Los Sachas, a 05 de Abril de 2012.

Señor. Licdo.
Luis Olmedo Bilbao Chalapud
Presente.-



La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **RUTAS FRONTERIZAS RIO AMAZONAS FRONTERAMAZ S.A.**, celebrada el día 30 de Marzo del 2012, resolvió por mayoría de votos, designar a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la Escritura Pública de Constitución, siendo sus funciones las contenidas en el artículo veinte y tres de los Estatutos.

La Compañía **RUTAS FRONTERIZAS RIO AMAZONAS FRONTERAMAZ S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Dr. Jaime Aillón Albán del Cantón Quito, el día miércoles 12 de agosto de 1998, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón la Joya de los Sachas el día 19 de octubre de 1998, bajo el número 01, folio 32, tomo UNO.

El período de sus funciones será de DOS años.

Atentamente,

Sr. Modesto Clemente Abad Abad
GERENTE GENERAL

Acepto y me posesiono del cargo de **PRESIDENTE**, para el cual me han designado, y me comprometo a cumplir mis funciones, de acuerdo a la Ley de Compañías y a los Estatutos sociales de la Compañía.

La Joya de Los Sachas, a los 05 días del mes de Abril de 2012.

Luis Olmedo Bilbao Chalapud
C.I. 100145545-4

NOTARÍA PÚBLICA DEL CANTÓN LA JO...

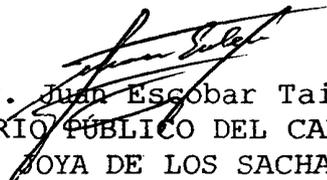
LA JOYA DE LOS SACHAS.- Recibido el presente documento el día de hoy diecisiete de Abril del año dos mil doce, a las dieciséis horas cuarenta y ocho minutos, en tres originales.- Certifico.-


EL NOTARIO



RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN.- A petición del señor: **Bilbao Chalapud Luis Olmedo**; y de conformidad con lo que establece el artículo dieciocho, numeral dos, de la Ley Notarial Vigente, protocolizo en el Registro de instrumentos públicos del presente año a mi cargo el documento, referente a: **UN NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA "FRONTERAMAZ S.A"**, en tres originales, quedando elevado a documento público con todo su contenido legal. La Joya de los Sachas a, diecisiete de Abril del año dos mil doce.- De todo lo cual doy fe.- Firmado, Abogado Juan Escobar Taipe, Notario Público del Cantón La Joya de los Sachas.- Existe un selló.-

Se protocolizó ante mí, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, que antecede debidamente firmado y sellado en el mismo día de su protocolización.- Doy fe.-


Abg. Juan Escobar Taipe
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN
LA JOYA DE LOS SACHAS



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y VINCULACIÓN

CÉDULA No. 100145885-4

CIUDADANO

APellidos y Nombres: BILBAO CHALAPU LUIS OLMEDO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO, 07-11-02

PROVINCIA: ORELLANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

GRACIELA M. VASQUEZ GRANDA




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: LIC. CC. EDUCACIÓN

V3235V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: BILBAO LUIS A

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CHALAPU MARÍA ROSABO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO, 07-11-02

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-03-13

DIRECTOR GENERAL: *[Signature]*

PRIME DEL CREDENCIADO: *[Signature]*

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

001-0003 NÚMERO

1001455854 CÉDULA

BILBAO CHALAPU LUIS OLMEDO

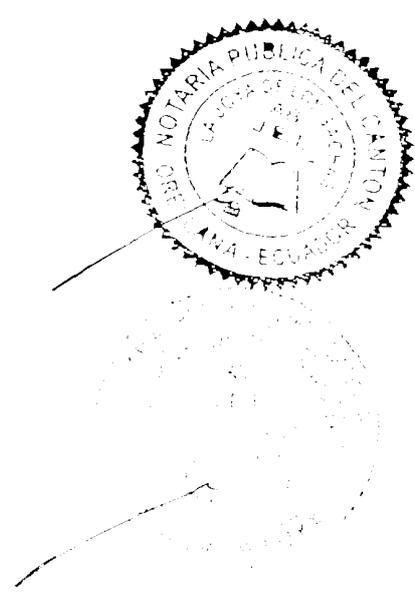
ORELLANA PROVINCIA

LA JOYA DE LOS SACHAS PARROQUIA

JOYA DE LOS SACHAS CANTÓN

[Signature]

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA JUNTA



NOTARIA PUBLICA DEL CANTON
 JOYA DE LOS SACHAS

En la aplicación al Art. 18 No. 5to de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que Antecede es conforme al original que me fue presentado y acto seguido devolví al interesado.

Fojas útiles: 2/2

La Joya de los Sachas, a 19 de Abril 2012

[Signature]
 NOTARIO PÚBLICO

**.REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LA
JOYA DE LOS SACHAS.
Orellana- Ecuador.**

CERTIFICO.-

Hoy en el Tomo UNO, Folio No. setenta y dos
al setenta y nueve, bajo el Número DIECISEIS,
queda debida y legalmente registrado el
Nombramiento del señor LUIS OLMEDO
BILBAO CHALAPUD, en calidad de
PRESIDENTE, de la COMPAÑIA DE
TRANSPORTES DE CARGA
"FRONTERAMAZ S.A."

La Joya de los Sachas, a 20 de abril de 2012.




Edgar Pineda Romero



REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS

NOTARIA PUBLICA DEL CANTON
JOYA DE LOS SACHAS



En la aplicación al Art. 18 No. 5to. de la Ley
Notarial DOY FE que la foto copia que Antecede
es conforme al original que me fue presentado
y acto seguido devolvi al interesado.

Foja(s) util(es) 003

La Joya de los Sachas a 25 de Abril de 2012

Ab. Juan Escobar Jaime
NOTARIO PUBLICO